

PREVENCIÓN



La preocupación creciente por los problemas sociales que crea la violencia, en cualquiera de sus formas, es una constante que sacude el bienestar y la salud (OMS, 2002). Los problemas políticos, jurídicos y socio-sanitarios y las dificultades que crea la gestión de la violencia juvenil, la violencia familiar y de pareja y especialmente las formas de violencia criminal más extremas, como las agresiones sexuales o los malos tratos a menores, han generado demandas profesionales urgentes para encontrar soluciones eficaces para estos problemas. La violencia, sus causas y consecuencias, se han convertido en un terreno donde el ejercicio profesional ha concitado a juristas, criminólogos, sanitarios, expertos en conducta y trabajadores sociales en estrecha colaboración. Muchos de estos profesionales históricamente ya se habían ocupado de estos problemas en el marco de la Criminología (Garrido, Stangeland y Redondo, 2006). Para estos profesionales nada de lo que hoy es “nuevo” realmente lo es, porque llevan trabajando con ello desde hace más de 100 años. Nos referimos a analizar las causas del delito violento (homicidios, agresiones sexuales, etc..) y sus formas de inocuidación, tratamiento y prevención. En este mismo sentido la Psicología de la Delincuencia, parte importante de esta tradición histórica, ha sido un referente profesional de primer orden en numerosos países y también en el nuestro (Redondo y Andrés Pueyo, 2007). Esta área de aplicación de la Psicología ha tenido una gran vitalidad profesional aunque sin un reflejo equivalente en el mundo académico que no ha recogido, salvo excepciones, la importancia de los desarrollos teóricos y profesionales de esta tradición para la formación de los futuros psicólogos. En este monográfico repasaremos brevemente el estado de la Psicología de la Delincuencia en el marco de los estudios sobre la violencia y, en particular, las nuevas aportaciones técnicas que sirven, específicamente, para predecir la violencia.

Las intervenciones profesionales de los psicólogos y psicólogas para combatir las causas y consecuencias de la violencia se sitúan en la punta de lanza de las iniciativas sociales de esta cuestión. La urgencia de las mismas ha hecho que, a menudo, los avances conceptuales y tecnológicos no estuvieran a disposición de estos profesionales sino que se tuvieron que producir al mismo tiempo que las propias intervenciones. Por ello, la eficacia de las mismas ha dependido más del buen juicio y acierto de los profesionales que de la solidez y fundamentación conceptual contrastada de estas intervenciones. Así, el conocimiento generado en la Psicología para combatir la violencia ha sido simultáneo al ejercicio de estas habilidades y competencias profesionales. La violencia es un fenómeno social muy común pero del cual aún desconocemos muchos aspectos críticos para poder prevenirla y eliminarla. Sabemos que la violencia es muy reiterativa y que, en alguna de sus formas, alcanza niveles de extensión y reincidencia que se pueden calificar de “pandémicos”, como sucede en la violencia de género. Entre las estrategias más útiles para reducir la violencia se sitúa la prevención y, a la cabeza de esta labor, las técnicas de predicción son el primer paso para tratar la violencia a nivel del caso individual y evitar su continuidad o cronicidad.

La predicción de la violencia física y sexual es el objetivo principal de este monográfico. Las técnicas que se han desarrollado en los últimos 15 años para esta finalidad han mejorado la eficacia y claridad de las decisiones profesionales de los especialistas que trabajan en este terreno. A lo largo de todo el siglo XX la base de la predicción de la violencia ha sido la peligrosidad (Andrés Pueyo y Redondo, 2007). La identificación de este atributo individual se realiza por parte de los jueces, que son asesorados e informados por los peritos forenses quienes analizan, por medio de métodos clínicos (Gisbert-Calabuig, 1998), el estado peligroso del sujeto principalmente en clave psicopatológica. Los avances en la



epidemiología psiquiátrica, en la evaluación psicológica y en la criminología han demostrado la insuficiencia de esta estrategia y han propuesto nuevos métodos de predicción de violencia basados en la valoración de los factores de riesgo que anticipan la conducta violenta (Hart, 2001). Estos nuevos métodos se han especializado en la valoración de tipos específicos de violencia y han surgido de la colaboración entre investigadores y profesionales para solventar, en primera instancia, la exigencia práctica de realizar predicciones eficaces. Los resultados son la puesta a disposición de los profesionales de una serie de guías y protocolos de valoración del riesgo que tienen múltiples aplicaciones y que se han generalizado rápidamente a numerosos países. En el segundo trabajo que compone este monográfico se tratarán estos cambios y los nuevos procedimientos de valoración del riesgo de violencia.

Una conclusión relevante del uso de estas nuevas técnicas es que la violencia se puede predecir eficazmente si se atiende a la especificidad de sus formas de presentación y valorando los factores de riesgo particulares para cada forma. Las técnicas mejor desarrolladas se ocupan de la predicción de la violencia física grave y las amenazas en poblaciones de delincuentes en reclusión y de enfermos mentales, tanto hospitalizados como en la comunidad, por ser poblaciones de mayor riesgo de reincidencia violenta. En el tercer trabajo de este monográfico se presenta el HCR-20 que es una guía de valoración del riesgo de violencia apropiada para esa finalidad. El último trabajo está dedicado a otros tipos de violencia especialmente frecuente y grave. Se trata de la violencia sexual. Para la valoración de este tipo de violencia se dispone de una guía específica que se identifica con las siglas SVR-20, cuyas peculiaridades y fundamentos se describen en el último trabajo que compone este monográfico.

Las guías de valoración de riesgo que aquí se presentan son el resultado de una demanda que profesionales de la psicología, la psiquiatría, la criminología, de la policía y el trabajo social realizaron a un equipo de expertos de varias universidades y centros de atención de víctimas en Canadá. Se propusieron inicialmente para su uso local pero muy rápidamente se extendieron a muchos otros países y han generado toda una serie de estudios y, a su vez, de nuevos instrumentos predictivos que se utilizan en la mayoría de países europeos (Reino Unido, Suecia, Holanda, Alemania, etc.), americanos (EE.UU., Argentina, etc.) y ahora también podemos disponer de ellos en España. Las guías HCR-20, SVR-20 y SARA, que se presentan en este monográfico, se han adaptado al castellano y a nuestro entorno jurídico-criminológico por el Grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV) de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona. Ello ha sido posible gracias a la financiación de diferentes organismos públicos (principal-

mente del Ministerio de Educación y Ciencia por medio de los proyectos: SEC2001-3821-C05-01/PSCE y SEJ2005-09170-C04-01/PSIC) y las facilidades dadas por varios hospitales psiquiátricos, servicios jurídicos y policiales, y centros penitenciarios, en los que se han llevado a cabo los primeros estudios de eficacia predictiva y adecuación de las guías a la predicción de violencia. Los autores de los trabajos que se presentan a continuación queremos agradecer a todas las personas implicadas en este proceso las facilidades concedidas y esperamos que los profesionales puedan utilizarlas y vean así mejoradas sus intervenciones de forma notable.

REFERENCIAS

- Andrés Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: Entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 157-173.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología* (3 ed). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gisbert-Calabuig, J. A. (1998). *Medicina Legal y Toxicología*. Barcelona: Masson.
- OMS (2002). *Violence and Health*. Zurich: OMS.
- Hart, S. (2001). Assessing and managing violence risk. En K. Douglas et al. (Eds.), *HCR-20: violence risk management companion guide* (pp. 13-26). Vancouver: SFU Ed. 13-26.
- Redondo, S. y Andrés Pueyo, A. (2007). Psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 187-195.

*Andrés Pueyo, A. y Redondo, S.
GEAV
Universidad de Barcelona*